



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SALAS DE LOS INFANTES

D. Javier Ortega Martínez, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes, certifico:

Que en el día de la fecha se ha constituido de forma definitiva la Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes, para las Elecciones a Cortes Generales, convocadas por Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, formada por los siguientes miembros:

– Presidenta: D.^a Mirella Gutiérrez Ubierna, Magistrada Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes.

– Vocales Judiciales: D. José Antonio Serrano Heras, Juez de Paz Titular de Mambrillas de Lara.

D. Luis Izquierdo Bartolomé, Juez de Paz Titular de Mamolar.

– Vocales no Judiciales:

D.^a Mercedes Marañón Costalago, Abogada.

D. Javier Lalanne Vicario, Abogado.

– Secretario:

D. Javier Ortega Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes.

Y para que conste, a los efectos oportunos y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, expido y firmo el presente en Salas de los Infantes, a 10 de junio de 2016.

El Secretario de la Junta Electoral,
Javier Ortega Martínez